

Secretario de la Alcaldía,
José m. ordóñez

Decreto n.º 23 de 1934
(Abril 1.º)

Por cual se hace un nombramiento en interinidad.

El Alcalde Municipal de Bfmauga
en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único. Nómbrase al señor Francisco Celis Caceres
Administrador del Matadero de Sanado Mayor, en in-
terinidad y durante la licencia de sesenta días conce-
dida al titular, señor Pedro Fuentes C.

Comuníquese al nombrado y díese posesión.

Espedido en Bfmauga, a primer de Abril de
mil novecientos treinta y cuatro.

Rodrigo Muñoz
José m. ordóñez